Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01	
Versión: 04	S. Mínimo 828.116
Fecha: 09 / 01 / 2019	

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION

Dia	Mes	Año
5	10	2021

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	CAMILA ANDREA TAUSA GARAY						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.018.453.981	**DE**	BOGOTÁ				
TELEFONO DE CONTACTO	321-4578056	**FIJO**		**EXT.**			
E-MAIL PERSONAL	kamilatausa@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	camila.tausa@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCO CAJA SOCIAL	**No DE CUENTA**	24076746897	**C.A.**	X	**C.C.**	

CONTRATO ACTUAL

No		Año
356	DE	2021

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 5.961.000,00

HONORARIO MENSUAL $ 1.987.000,00

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación de servicios de apoyo a la gestión, para el apoyo a los procesos y actividades (organización normativa, sistematización y digitalización) relacionadas con el programa de gestión documental de la Superintendencia de Notariado y Registro - SNR, en las Oficinas de Registro y de Instrumentos Públicos - ORIP y el Nivel Central de la SNR, conforme a los lineamientos contenidos en el plan estratégico institucional de la Entidad.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: LUZ EDITH FLORIAN SANCHEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CDP No.	61421	**CRP No.**	223221
FECHA CDP	15/02/2021	**FECHA CRP**	27/04/2021

FECHA APROBACION POLIZA

Día	Mes	Año
28	04	2021

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

Día	Mes	Año
27	07	2021

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Día	Mes	Año
28	04	2021

TOTAL DE EJECUCUCIÓN DEL CONTRATO

MESES	DIAS
3	0

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR $ 1.788.300,00

VALOR TOTAL # DE DIAS $ 1.788.300,00

COBRA CON FACTURA

No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	07	2021				
AL	27	07	2021	04	27	90%	JULIO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$	113.600	EPS SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	$	145.400	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$	4.800	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$	263.800	PLANILLA DE PAGO No.	52447555

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 5.961.000,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 198.700,00	$ 198.700,00	$ 5.762.301,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 1.987.000,00	$ 2.185.700,00	$ 3.775.300,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 1.987.000,00	$ 4.172.700,00	$ 1.788.300,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 1.788.300,00	$ 5.961.000,00	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	07	2021		JULIO
AL	27	07	2021	04	JULIO

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar en el Nivel Central, las Oficinas de Registro y de Instrumentos Públicos – ORIP o la Bodega de archivos de la SNR.	Se realizaron reuniones con el coordinador GGD, con el fin de revisar las actividades propuestas para la vigencia del presente informe.

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
2. Apoyar en la ejecución de procesos para la clasificación, organización y digitalización de archivos de gestión, central e históricos sujeto al Programa de Gestión Documental de la SNR.	No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo reportado en este informe.
3. Brindar apoyo en la selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, procesos de eliminación documental y transferencias documentales a la Bodega de la SNR, así como el cambio de cajas y carpetas en mal estado, observando los procedimientos archivísticos establecidos en la Entidad.	Desde los días 07 al 17 de julio del 2021 se efectuó control de calidad a los lotes (cajas) entregados por la firma Emtel, validando los atributos señalados en el formato aprobado por la SNR, como Depuración de copias, Ordenación, Foliación, Clasificación, entre otros, de las siguientes series: Antecedentes 2016, Derechos de petición, Solicitud de correcciones y Procesos administrativos. (Aproximadamente 50 carpetas)
4. Elaborar y actualizar los inventarios documentales, en el formato normalizado y aprobado para tal fin, así como en las bases de datos y aplicativos, de acuerdo al mínimo establecido por el supervisor del contrato, en orden a cumplirlas las metas del proyecto de gestión documental fijadas para la vigencia.	No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo reportado en este informe.
5. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
6. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y colaborar con las tareas asignadas.	Se concertó el día 13 de julio de 2021 se realizó reunión de seguimiento y supervisión EMTEL referente a las actividades de intervención que se adelantan en la Bodega de Corferias en la ejecución del contrato 747 de 2020 – Emtel. Del día 19 al 27 de julio del 2021 se ejecutó control de calidad a los lotes (cajas) entregadas por Almarchivos (USAID) validando los atributos señalados en el formato aprobado por la SNR, como Depuración de copias, Ordenación, Foliación, Clasificación, entre otros de la serie Registro de matrícula inmobiliaria (se revisaron aproximadamente 317 matriculas). (Anexo soportes de las actividades mencionadas)
7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que se genere en la intervención de archivos o revisión de inventarios.	No se reportó ninguna dificultad o novedad, para la ejecución del presente informe.
8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
9. Prestar apoyo en las actividades complementarias y en las operaciones derivadas de la gestión que se realice en la Bodega de la SNR, como traslado e instalación de unidades de contención en las áreas de la actividad propia contractual.	No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo reportado en este informe.
10. Atender de forma oportuna, los requerimientos solicitados por la Supervisión del contrato, entregando informes con resultados, que permitan hacer el seguimiento a las actividades en marco del Programa de Gestión Documental.	El día 17 de julio de 2021 se realizó entrega del informe de supervisión al Control de Calidad Producto, formatos de calidad de los productos entregados y Formato de chequeo individual y de productos, con las respectivas correciones sugeridas, de cada uno de los lotes (cajas) entregados por la firma Emtel, entre los días 21 al 30 de junio de 2021 en la bodega de Corferias dispuesta para la intervención y dar alcance al objeto del contrato 747 de 2020 – EMTEL. (Anexo soportes de las actividades mencionadas)
11. Adelantar las labores diarias de control de calidad sobre cada una de las actividades a su cargo.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
12. Contribuir con el cumplimiento de los requisitos contenidos en el numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008 y normas complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual, cumpliendo con los requisitos del numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008 y normas complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la Entidad
13. Aplicar el acuerdo 042 de 2012 del Archivo General de la Nación, y demás normatividad vigente en materia archivística.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
14. Las demás que el Supervisor le asigne para la debida ejecución de su contrato.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **CAMILA ANDREA TAUSA GARAY** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.018.453.981** de **BOGOTÁ** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **356** de **2021** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **223221** CDP No **61421**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 1.788.300,00**

Valor en letras: **UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	07	2021	**PAGO No.**	**JULIO**
	AL	27	07	2021	**04**	**JULIO**

Para constancia se firma en **BOGOTÁ D.C.** a los **5** días del mes de **OCTUBRE** de **2021**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
LUZ EDITH FLORIAN SANCHEZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CONTRATISTA

Firma Contratista
CAMILA ANDREA TAUSA GARAY
Cedula de Ciudadania No
1.018.453.981 **DE** BOGOTÁ

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2021

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340. *Ingresos de las rentas no laborales. "***Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI__ NO_X_

2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA**.** Durante el año 2019 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO__X__.

3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X_

4. Dependiente Economico: SI___ NO_X_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Publico, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.

5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantias SI___ NO_X_,

6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construccion (AFC) SI___ NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.

7. Credito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntarv estracto bancario del credito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los _05_ días del mes de _OCTUBRE_ de _2021_.

Atentamente,



Camila Andrea Tausa Garay

CC. 1.018.453.981

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): CAMILA ANDREA TAUSA GARAY
No. Identificación: CC1018453981
Dirección: CRA 14 ABIS 66 14 BARRIOS UNIDOS
Telefono: 3214578056
Correo: kamilatausa@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8350681184

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	CAMILA ANDREA TAUSA GARAY
Tipo y número de identificación	CC1018453981
Número de planilla	8350681184
Fecha pago	2021-06-21
Número de autorización pago	42278933
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	mayo de 2021
Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2021
Número de Administradoras	3
Total Pagado	263800
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4800	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	145400	1
EPS005	Sanitas EPS	113600	1

8350681184

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1018453981
APELLIDOS Y NOMBRES: CAMILA ANDREA TAUSA GARAY

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	25-14	908526	908526	908526	0	113600	0	145400	0	4800	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018453981	CAMILA ANDREA TAUSA GARAY	CRA 14 ABIS 66 14 BARRIOS UNIDOS	3214578056	kamilatausa@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-06	I	22/07/2021	51785298	$263.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	113.600	0		0		0	0	0	0	113.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	4.800				4.800	0	0	4.800			48	4.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	113.600	113.600
Pensión	1	145.400	145.400
Riesgos Laborales	1	4.800	4.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	263.800	263.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018453981	CAMILA ANDREA TAUSA GARAY		CRA 14 ABIS 66 14 BARRIOS UNIDOS	3214578056	kamilatausa@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-06	I	22/07/2021	51785298	$263.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018453981 | TAUSA GARAY CAMILA ANDREA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 908.526 | 145.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 908.526 | 113.600 | 14-23 | 908.526 | 1 | 4.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

FORMATO: INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
DIA	05	MES	10	AÑO	2021

DATOS

NOMBRE CONTRATISTA: Camila Andrea Tausa Garay
No DE CONTRATO: 356 de 2021.
PERFIL: Auxiliar Administrativo
DEPENDENCIA: GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: Luz Edith Florián Sánchez.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

1. Detalle el estado de las actividades durante la ejecución del contrato:

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Concertar previo inicio de cada periodo mensual con la Coordinación de Gestión Documental, el cronograma de actividades a desarrollar en el Nivel Central, las Oficinas de Registro y de Instrumentos Públicos – ORIP o la Bodega de archivos de la SNR.	Se realizaron reuniones con el coordinador GGD, con el fin de revisar las actividades propuestas para la vigencia del presente informe.
2. Apoyar en la ejecución de procesos para la clasificación, organización y digitalización de archivos de gestión, central e históricos sujeto al Programa de Gestión Documental de la SNR.	No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo reportado en este informe.
3. Brindar apoyo en la selección, ordenación, identificación de fondos acumulados documentales, preparación de traslados, procesos de eliminación documental y transferencias documentales a la Bodega de la SNR, así como el cambio de cajas y carpetas en mal estado, observando los procedimientos archivísticos establecidos	Desde los días 07 al 17 de julio del 2021 se efectuó control de calidad a los lotes (cajas) entregados por la firma Emtel, validando los atributos señalados en el formato aprobado por la SNR, como Depuración de copias, Ordenación, Foliación, Clasificación, entre otros, de las siguientes series: Antecedentes 2016, Derechos de petición, Solicitud de correcciones y Procesos administrativos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

en la Entidad.	(Aproximadamente 50 carpetas)
4. Elaborar y actualizar los inventarios documentales, en el formato normalizado y aprobado para tal fin, así como en las bases de datos y aplicativos, de acuerdo al mínimo establecido por el supervisor del contrato, en orden a cumplirlas las metas del proyecto de gestión documental fijadas para la vigencia.	No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo reportado en este informe.
5. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
6. Participar de ser requerido en las reuniones y mesas de trabajo del Grupo de Gestión Documental, y colaborar con las tareas asignadas.	Se concertó el día 13 de julio de 2021 se realizó reunión de seguimiento y supervisión EMTEL referente a las actividades de intervención que se adelantan en la Bodega de Corferias en la ejecución del contrato 747 de 2020 – Emtel. Del día 19 al 27 de julio del 2021 se ejecutó control de calidad a los lotes (cajas) entregadas por Almarchivos (USAID) validando los atributos señalados en el formato aprobado por la SNR, como Depuración de copias, Ordenación, Foliación, Clasificación, entre otros de la serie Registro de matrícula inmobiliaria (se revisaron aproximadamente 317 matriculas). (Anexo soportes de las actividades mencionadas)
7. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que se genere en la intervención de archivos o revisión de inventarios.	No se reportó ninguna dificultad o novedad, para la ejecución del presente informe.
8. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, organizados y puestos en recepción para disposición final en razón de las actividades de gestión documental encomendadas, bajo los principios de la ética profesional.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
9. Prestar apoyo en las actividades complementarias y en las operaciones derivadas de la gestión que se realice en la Bodega de la SNR, como traslado e instalación de unidades de contención en	No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo reportado en este informe.

las áreas de la actividad propia contractual.	
10. Atender de forma oportuna, los requerimientos solicitados por la Supervisión del contrato, entregando informes con resultados, que permitan hacer el seguimiento a las actividades en marco del Programa de Gestión Documental.	El día 16 de julio de 2021 se realizó entrega del informe de supervisión al Control de Calidad Producto, formatos de calidad de los productos entregados y Formato de chequeo individual y de productos de cada uno de los lotes (cajas) entregados por la firma Emtel, entre los días 21 al 30 de junio de 2021 en la bodega de Corferias dispuesta para la intervención y dar alcance al objeto del contrato 747 de 2020 – EMTEL. (Anexo soportes de las actividades mencionadas)
11. Adelantar las labores diarias de control de calidad sobre cada una de las actividades a su cargo.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
12. Contribuir con el cumplimiento de los requisitos contenidos en el numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008 y normas complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual, cumpliendo con los requisitos del numeral 4.2.4 de la Norma Técnica de la Gestión Pública NTC GP 1000.2009 e ISO 9001 2008 y normas complementarias relacionadas, conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional de la Entidad.
13. Aplicar el acuerdo 042 de 2012 del Archivo General de la Nación, y demás normatividad vigente en materia archivística.	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.
14. Las demás que el Supervisor le asigne para la debida ejecución de su contra	Se está dando cumplimiento a esta obligación contractual.

2. Temas pendientes de tramitar que sean de su directa competencia y responsabilidad.

Tema	Estado	Observaciones
	Pendiente	
	Pendiente	
	Pendiente	
	Pendiente	
	Pendiente	

OBSERVACIONES GENERALES

Por favor anexe los archivos o carpetas (ubicación) que se encuentran dentro del equipo de cómputo asignado por la SNR, o en la carpeta compartida del GGD.

Especificar rutas de almacenamiento del Equipo de Computo Asignado o si tienen acceso a carpeta compartida o repositorio en SharePoint.

Por favor describa los usuarios y claves que usaba en sus funciones de la SNR

Correo electrónico: camila.tausa@supernotariado.gov.co
Usuario: camila.tausa
Clave: Tau+1992

El presente informe se firma, a los 05 días del mes de octubre del año 2021 por las personas que en ella intervinieron.



Firma del Jefe inmediato, o Supervisor de contrato



Firma del Funcionario o contratista

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

ANTECEDDENTES

Marcela Numpaque Riaño <marcela.numpaque@supernotariado.gov.co>

Jue 01/07/2021 9:14

Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
CC: Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (77 KB)

ANTECEDENTES REGISTRALES.xlsx;

Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

RE: Informe 30 de junio 2021

Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Mar 06/07/2021 10:19
Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (727 KB)
2021-06-30 Informe Control de Calidad..doc;

Buenas tardes Camila remito informe con las respectivas sugerencias para ajustar.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 6 de julio de 2021 10:26
Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Asunto: Informe 30 de junio 2021

Hola Juan C, te remito el informe para su revisión, me cuentas si debo cambiarle algo, alguna cosa que no entiendas o algo que deba corregir. Gracias por Ayudarme.

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido

este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

RE: Informe 30 de junio 2021

Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Mar 06/07/2021 10:19
Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (727 KB)
2021-06-30 Informe Control de Calidad..doc;

Buenas tardes Camila remito informe con las respectivas sugerencias para ajustar.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 6 de julio de 2021 10:26
Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Asunto: Informe 30 de junio 2021

Hola Juan C, te remito el informe para su revisión, me cuentas si debo cambiarle algo, alguna cosa que no entiendas o algo que deba corregir. Gracias por Ayudarme.

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si

usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

RE: Revision calidad Comunicaciones oficiales.

Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

Jue 08/07/2021 15:24

Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (79 KB)

2021-07-07 CAMILA TAUSA.xlsx;

Buenas tardes Camila, teniendo en cuenta la Base de Control de Calidad enviada el día de ayer con relación al tema de COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS, solicito que valide las observaciones registradas por usted e indique si afecta alguno de los criterios de evaluación en el proceso de intervención adelantado por EMTEL.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de julio de 2021 18:37
Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Asunto: Revision calidad Comunicaciones oficiales.

Buenas tardes Juan C.

Te envio la calidad realizada el dia de hoy.

Saludos

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

RE: Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020

Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

Jue 08/07/2021 15:24

Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
CC: Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>

8 archivos adjuntos (1 MB)

2021-06-23 RMI-2013 Anexo-4.xlsx; 2021-06-24 RMI-2011 Anexo-4.xlsx; 2021-06-25 RMI-2014 Anexo-4.xlsx; 2021-06-28 RMI-2011 Anexo-4.xlsx; 2021-06-28 SOLICITUDES DE CORRECCION ORIP Anexo-3.xlsx; 2021-06-29 ACCIONES DE TUTELA ORIP Anexo-3.xlsx; 2021-06-30 INFORMES DE GESTIÓN-OAP Anexo-3.xlsx; 2021-06-30 Informe Control de Calidad..doc;

Buenas tardes Camila, teniendo en cuenta el correo enviado y luego de revisar el respectivo informe de Control de Calidad realizado desde el 21 al 30 de junio de 2021, le remito informe con las respectivas observaciones para su ajuste.

Adicionalmente le sugiero:

- Validar las observaciones realizadas en la base de datos de toma de muestra para el Control de Calidad y revisar el promedio de muestra establecido por carpetas ya que se evidencian inconsistencias.
- Unificar Control de Calidad de la Vigencia 2011 - Antecedentes Registrales para proceso de validación.
- Falta FORMATO DE CHEQUEO INDIVIDUAL Y DE PRODUCTOS, para cada una de las series revisadas.

Quedo atento a cualquier inquietud de su parte.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 8 de julio de 2021 10:39
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; gerenteproyectoemtelsnr@gmail.com <gerenteproyectoemtelsnr@gmail.com>
Cc: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>; Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>
Asunto: Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020

Buenos días, Carlos Andrés, teniendo en cuenta el control de calidad programado para los días 21 al 30 de junio de 2021, y las actividades adelantadas por el equipo designado por usted, le remite Informe **Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020 - EMTEL. 21-06-2021,** para revisión, ajuste y visto bueno en cuanto a la información allí consignada.

Es de aclarar que los soportes correspondientes al presente informe serán cargados en el SharePoint para su debida consulta.

Quedo atento a cualquier instrucción de su parte.

Cordialmente.

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

FORMATO DE CALIDAD ANTECEDENTES 07-12-2021

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Lun 12/07/2021 14:02

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (79 KB)

2021-07-12 FORMATO DE CALIDAD ANTECEDENTES 2016 .xlsx;

Buenas Tardes Juan Camilo

Remito el informe de calidad de este día.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

RE: SOPORTES CONTROL DE CALIDAD - Urgente.

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Lun 12/07/2021 3:59

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
CC: Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (159 KB)

2021-07-07 FORMATO DE CALIDAD COMUNICACIONES OFICIALES.xlsx; 2021-07-09 FORMATO DE CALIDAD ANTECEDENTES REGISTRALES.xlsx;

Buenos Días Juan Camilo

Remito los formatos con las correcciones pertinentes para las series **Comunicaciones Oficiales Enviadas** y **Antecedentes Registrales Vigencia 2016** según las indicaciones dadas en los días mencionados.

Cordialmente

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 9 de julio de 2021 18:21
Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>
Asunto: SOPORTES CONTROL DE CALIDAD - Urgente.

Buenas noches Camila, teniendo en cuenta las actividades de Control de Calidad adelantadas en la ejecución de las actividades de intervención por parte del Contrato No. 747 de 2020 - EMTEL, solicito muy amablemente que me envié lo siguiente:

1. Formato (ORGANIZACIÓN Y REALMACENAMIENTO (Atributos de Aceptación), con las respectivas observaciones y afectaciones a los criterios a evaluar, para la serie correspondiente a **Comunicaciones Oficiales Enviadas**, revisadas el pasado 07 de julio de 2021, teniendo en cuenta las observaciones hechas el día de ayer 08-07-2021 mediante el correo enviado.

2. Formato (ORGANIZACIÓN Y REALMACENAMIENTO (Atributos de Aceptación), con las respectivas observaciones y afectaciones a los criterios a evaluar, para la serie correspondiente a **Antecedentes Registrales Vigencia 2016**, revisadas el día de hoy.

Es de aclarar que dichos soportes se requieren de carácter urgente para consolidación, validación y posterior envió al gerente de proyecto de EMTEL.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

FORMATO DE CALIDAD DERECHOS DE PETICION 13-07-2021

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Mar 13/07/2021 14:11

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
CC: Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (79 KB)

2021-07-13 FORMATO DE CALIDAD DERECHOS DE PETICION.xlsx;

Buenas Tardes Juan Camilo

Remito el informe de calidad de este día.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

Seguimiento Supervisión EMTEL

Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>

Mar 13/07/2021 5:47

Para: Luis Alfredo Paez Sepulveda <luis.paez@supernotariado.gov.co>; Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>; Wilmar Mauricio Marin Ruiz <wilmar.marin@supernotariado.gov.co>; Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>; Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

.....

Unirse a la reunión de Teams
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmY0NTQwNDktYWU4Ni00MDIzLThkYmUtMDhmNzZiNmVkMGZh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229b1ecfaa-c675-42ee-b297-0eaeb51bcc4c%22%2c%22Oid%22%3a%22055e818c-77b1-4525-9bb4-39e00c0da44d%22%7d

Si necesita un número local, consiga uno aquí. Si ha olvidado el PIN de acceso por marcado, puede restablecerlo.
Número de pago: +57 1 5142209
Id. de conferencia:
603 291 386#
Número local: https://dialin.teams.microsoft.com/3a2234f5-4587-4491-b10a-968d87f1b8f8?id=603291386 Restablecer PIN:
https://mysettings.lync.com/pstnconferencing

Más información https://aka.ms/JoinTeamsMeeting | | Opciones de la reunión: https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=055e818c-77b1-4525-9bb4-39e00c0da44d&tenantId=9b1ecfaa-c675-42ee-b297-0eaeb51bcc4c&threadId=19_meeting_MmY0NTQwNDktYWU4Ni00MDIzLThkYmUtMDhmNzZiNmVkMGZh@thread.v2&messageId=0&language=es-CO |

.....

[Supernotariado]

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo

inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

RE: Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020

Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Mié 14/07/2021 6:14

Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
CC: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (974 KB)
2021-06-30 Informe Control de Calidad. V.2.doc;

Buenos días Camila, remito nuevamente Informe de Control de Calidad correspondiente a las actividades realizadas por usted desde el 21 al 30 de junio de 2021, para que revise y que realice los ajustes correspondientes.

Es de aclarar que teniendo en firme el informe deberá adjuntar todos los soportes correspondientes con la revisión de control de calidad realizada por usted y el grupo delegado.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de julio de 2021 6:43
Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Asunto: Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020

Bueno Días Juan C.

Te remito el informe para su respectiva verificación ya se realizaron los ajustes correspondientes, sin embargo, ya agregué el consolidado de las cajas que se indicaron verificar como las Notas Devolutivas inserciones entre otros temas.

Todos los formatos adjuntos están ajustados con el informe.

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si

ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

FORMATO DE CALIDAD DERECHOS DE PETICION 15-07-2021

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Jue 15/07/2021 15:50

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (80 KB)

2021-07-15 FORMATO DE CALIDAD DERECHOS DE PETICION .xlsx;

Buenas Tardes Juan Camilo

Remito el informe de calidad de este día.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

FORMATO DE CALIDAD SOLICITUD DE CORRECIONES 16-07-2021

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Vie 16/07/2021 13:14

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (79 KB)

2021-07-16 FORMATO DE CALIDAD SOLICITUD DE CORRECCIONES.xlsx;

Buenas Tardes Juan Camilo

Remito el informe de calidad de este día.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

RE: Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020 - Envió Supervisor.

Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Vie 16/07/2021 19:18

Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
CC: Gladys Julieth Celis Mendez <gladys.celis@supernotariado.gov.co>

Buenas noches Camila, le recuerdo que como habíamos acordado en la tarde de hoy le envié por correo el **Informe del Control de Calidad** correspondiente al periodo comprendido entre 21 al 30 de junio de 2021 con los ajustes solicitados al igual que los archivos soportes: formato de validación de ORGANIZACIÓN Y REALMACENAMIENTO (ATRIBUTOS DE ACEPTACION) y el correspondiente FORMATO DE CHEQUEO INDIVIDUAL Y DE PRODUCTOS, al supervisor del Contrato No. 747 de 2020 - EMTEL, Carlos Andrés Muñoz Patiño, con el de dejar en firme la actividad liderada por usted.

Es de aclarar que deberá realizar nuevamente una revisión de lo registrado para garantizar la calidad de los datos registrados en el presente informe y los formatos adjuntos.

Cordialmente.

JUAN CAMILO ARAQUE BELTRAN
Técnico Administrativo
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de julio de 2021 6:14
Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>
Asunto: Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020

Bueno Días Juan C.

Te remito el informe, lista de chequeo y formato de control de calidad, se realizaron los ajustes correspondientes.

Todos los formatos adjuntos están ajustados con el informe.

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del

remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Informe Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Vie 16/07/2021 4:14

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

8 archivos adjuntos (1 MB)

2021-06-30 Informe Control de Calidad. V.2.doc; 2021-07-09 LISTA DE CHEQUEO.xlsx; 2021-06-25 RMI-2014 Anexo-4.xlsx; 2021-06-28 SOLICITUDES DE CORRECCION ORIP Anexo-3.xlsx; 2021-06-29 ACCIONES DE TUTELA ORIP Anexo-3.xlsx; 2021-06-30 INFORMES DE GESTIÓN-OAP Anexo-3.xlsx; 2021-06-23 RMI-2013 Anexo-4.xlsx; 2021-06-24 RMI-2011 Anexo-4.xlsx;

Bueno Días Juan C.

Te remito el informe, lista de chequeo y formato de control de calidad, se realizaron los ajustes correspondientes.

Todos los formatos adjuntos están ajustados con el informe.

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

FORMATO DE CALIDAD

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Sáb 17/07/2021 10:34

Para: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (79 KB)

2021-07-17 FORMATO DE CALIDAD PROCESOS ADMINISTRATIVOS.xlsx;

Buenas Tardes Juan Camilo

Remito el informe de calidad de este día.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

Informe Control de Calidad - Contrato No. 747 de 2021 - EMTEL.

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Sáb 17/07/2021 7:28

Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>
CC: Juan Camilo Araque Beltran <juan.araque@supernotariado.gov.co>

8 archivos adjuntos (1 MB)

2021-06-30 Informe Control de Calidad..doc; 2021-06-28 SOLICITUDES DE CORRECCION ORIP Anexo-3.xlsx; 2021-06-29 ACCIONES DE TUTELA ORIP Anexo-3.xlsx; 2021-06-30 INFORMES DE GESTIÓN-OAP Anexo-3.xlsx; 2021-06-23 RMI-2013 Anexo-4.xlsx; 2021-06-24 RMI-2011 Anexo-4.xlsx; 2021-06-25 RMI-2014 Anexo-4.xlsx; 2021-07-09 LISTA DE CHEQUEO ANS.xlsx;

Buenas noches Carlos Andrés, teniendo en cuenta el control de calidad programado para los días 21 al 30 de junio de 2021, y las actividades adelantadas por el equipo designado por usted, le remite Informe **Control de Calidad Producto - Contrato 747-2020 - EMTEL,** para revisión, ajuste y visto bueno en cuanto a la información allí consignada.

Cordialmente

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

RV: Auditoria RMI 19/07/2021

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Mar 20/07/2021 15:19
Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (83 KB)
MODELO AUDITORÍA PROPUESTA APROBADA ALMARCHIVOS S.A. - SAN MARTIN - CAMI.xlsx;

Buenas Tardes Leyda

Discúlpame te remito el archivo correcto.

Cordialmente

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 20 de julio de 2021 15:07
Para: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Cc: Luz Edith Florian Sanchez <luz.florian@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Auditoria RMI 19/07/2021

Buena y bendecida tarde Camila:

Me colaboras enviándome el archivo correcto, ya que me enviaste la muestra del Carmen de Bolívar archivo que trabajo el otro contratista, por lo tanto, requiero el que tu trabajaste que es el de San Martin.

Agradezco tu pronta respuesta, ya que se tiene que notificar a las dos gerencias SNR-USAID, mañana a primera hora.

Cordialmente,

LEYDA VELASCO RINCÓN
Dirección Administrativa y Financiera

De: Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 19 de julio de 2021 7:27 p. m.
Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Asunto: Auditoria RMI 19/07/2021

Buenas noches Leyda

Envió la calidad realizada el día 19/07/2021.

cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
Supernotariado
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Auditoria RMI 21/07/2021 USAID

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>
Mié 21/07/2021 16:02
Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (80 KB)
MODELO AUDITORÍA PROPUESTA APROBADA ALMARCHIVOS S.A. - 21-07-2021 - CAMI.xlsx;

Buenas tardes Leyda

Envió la calidad realizada el día 21/07/2021.

cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

Auditoria RMI 22/07/2021 USAID

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Jue 22/07/2021 18:31

Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (80 KB)

MODELO AUDITORÍA PROPUESTA APROBADA - MONTERIA CAMI 22 JUL.xlsx;

Buenas noches Leyda

Envió la calidad realizada el día 22/07/2021.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

Auditoria RMI 23/07/2021 USAID

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Vie 23/07/2021 21:06

Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (81 KB)

MODELO AUDITORÍA PROPUESTA APROBADA - MONTERIA CAMI 22 JUL.xlsx;

Buenas noches Leyda

Envió la calidad realizada el día 23/07/2021.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro

Auditoria RMI 27/07/2021 USAID

Camila Andrea Tausa Garay <camila.tausa@supernotariado.gov.co>

Mar 27/07/2021 18:47

Para: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>

1 archivos adjuntos (81 KB)

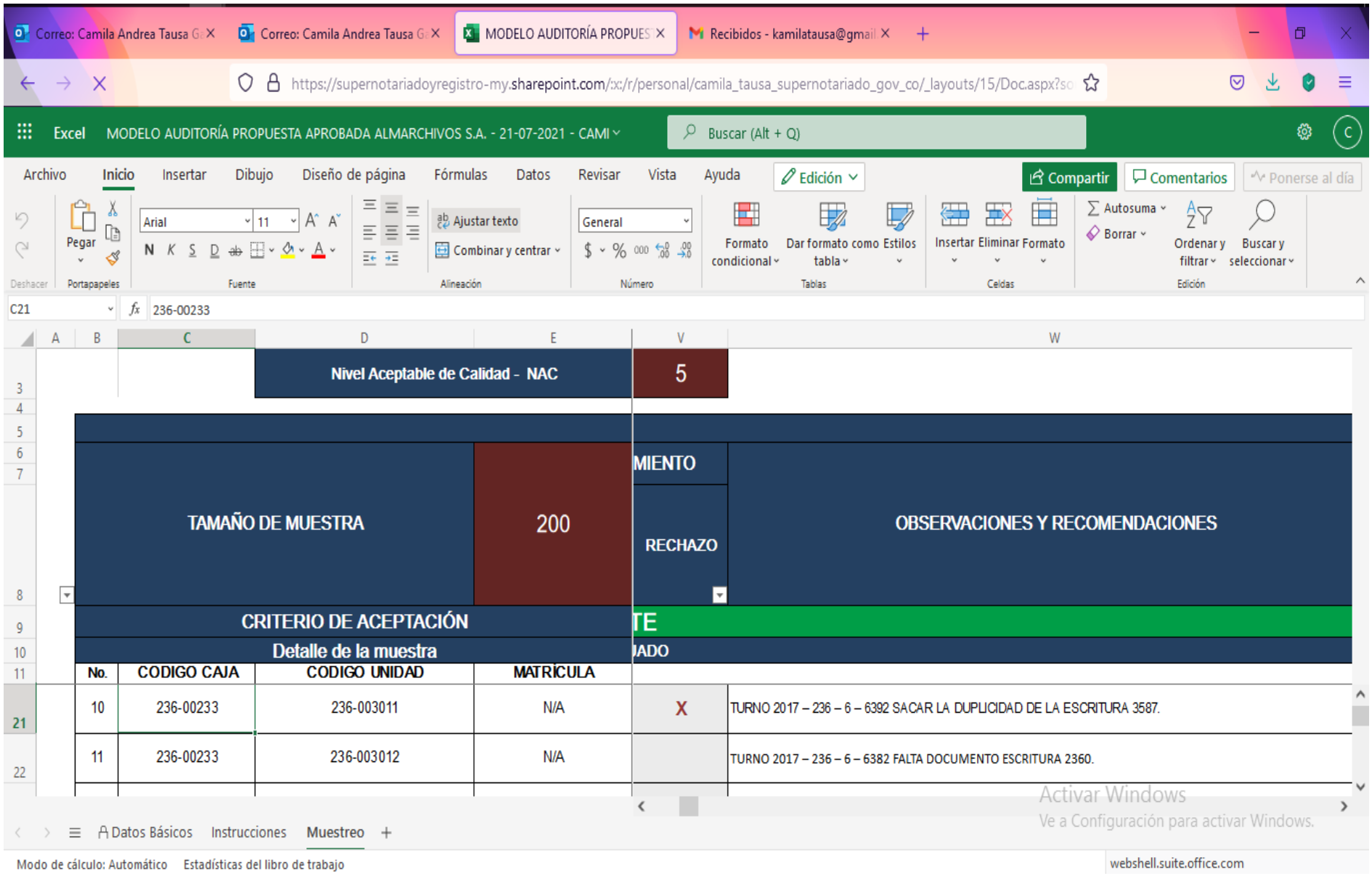
MODELO AUDITORÍA PROPUESTA APROBADA - MONTERIA - 27-07-2021-CAMI .xlsx;

Buenas noches Leyda

Envió la calidad realizada el día 27/07/2021.

Cordialmente,

Camila Andrea Tausa Garay
Grupo de Gestión Documental
Superintendencia de Notariado y Registro


Correo: Camila Andrea Tausa G
Correo: Camila Andrea Tausa G
MODELO AUDITORÍA PROPUES
Recibidos - kamilatausa@gmail
https://supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/camila_tausa_supernotariado_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sc
Excel
MODELO AUDITORÍA PROPUESTA APROBADA ALMARCHIVOS S.A. - 21-07-2021 - CAMI
Buscar (Alt + Q)
Archivo
Inicio
Insertar
Dibujo
Diseño de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Edición
Compartir
Comentarios
Ponerse al día
Pegar
Arial
11
Ajustar texto
Combinar y centrar
General
Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos
Insertar
Eliminar
Formato
Autosuma
Borrar
Ordenar y filtrar
Buscar y seleccionar
Deshacer
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
Tablas
Celdas
Edición
C21
236-00233
Nivel Aceptable de Calidad - NAC
5
TAMAÑO DE MUESTRA
200
MIENTO
RECHAZO
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
CRITERIO DE ACEPTACIÓN
TE
Detalle de la muestra
JADO
No.
CODIGO CAJA
CODIGO UNIDAD
MATRICULA
10
236-00233
236-003011
N/A
X
TURNO 2017 – 236 – 6 – 6392 SACAR LA DUPLICIDAD DE LA ESCRITURA 3587.
11
236-00233
236-003012
N/A
TURNO 2017 – 236 – 6 – 6382 FALTA DOCUMENTO ESCRITURA 2360.
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Datos Básicos
Instrucciones
Muestreo
Modo de cálculo: Automático
Estadísticas del libro de trabajo
webshell.suite.office.com